

**Expte.: 02902-2016-978 Servicio de Empleo y Emprendimiento
Acuerdo J.G.L. 16/02/2017**

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 27.135,00 €, otorgada mediante Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la directora general de Empleo y Formación, destinada a financiar la impartición de la acción formativa 'Operaciones básicas de restaurante y bar' del programa de formación profesional para desempleados, modalidad colectivos exclusión social, dirigida a la formación de 10 personas desempleadas en situación o riesgo de exclusión social o con discapacidad.

Segundo. Aprobar la 11ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2017, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Altas	Modificación Crédito
45132	SERVEF Ac. Formativas Desemp.	27.135,00 €

ESTADO DE GASTOS

FA	Altas	Modificación	Crédito
45132	IF650 24100 22001	Prensa, revistas, libros y otras public.	1.600,00 €
45132	IF650 24100 22199	Otros suministros	3.000,00 €
45132	IF650 24100 22699	Otros gastos diversos	453,05 €
45132	IF650 24100 22104	Vestuario	1.291,95 €
45132	IF650 24100 22799	Ot. trab. realiz. por ot. empr. y prof.	20.790,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 27.135,00 €.

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2017/0046, denominado 'FPE 2016 OP. BAS. RESTAURANTE-BAR' cuyo coste total asciende a 27.135,00 €, financiado con recursos afectados en su totalidad."